



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**

**DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y  
RELACIONES PÚBLICAS**



*“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”*

**NOTA DE PRENSA N° 353 - 2011-GR.CAJ/DC.RR.PP.**

**Aumentando dudas en la población y resquebrajando relaciones institucionales.**

## **Funcionarios de Yanacocha impiden ingreso de autoridades del Gobierno Regional a la naciente de río Grande**

La disminución del caudal del Río Grande y la escasez de agua en la ciudad de Cajamarca es evidente. Se ha convertido en un problema social que preocupa de manera creciente a sectores organizados de la sociedad cajamarquina, quienes vienen expresando su malestar en una serie de acciones de movilización y denuncia que son tomadas por autoridades y personalidades sensibles a la problemática medio ambiental.

El Gobierno Regional de Cajamarca, firme en su política de defensa de los derechos e intereses de los cajamarquinos expresados en el cuidado de los recursos naturales, la defensa del medio ambiente, protección del recurso hídrico, entre otros, está participando en las acciones programadas por las organizaciones sociales y lo seguirá haciendo con el énfasis necesario.

La actuación seria, responsable y propositiva de la actual administración regional permite realizar acciones que contribuyen a la organización, educación y movilización de la población en la búsqueda de la construcción de una región sustentable que beneficie a la totalidad de los cajamarquinos y acorte brechas socioeconómicas existentes. La realidad de hoy permite que las grandes empresas transnacionales usufructúen de las riquezas que el territorio regional otorga, dejando a la otra orilla a la gran mayoría en niveles crecientes de pobreza, inseguridad y contaminación del medio ambiente.

Las denuncias sobre la contaminación por la explotación de los recursos minerales son cada vez más frecuentes, no hay empresa minera en Cajamarca que no tenga en su haber el descontento de la población. El Gobierno Regional recoge las denuncias y en el ámbito de su competencia las atiende y canaliza. Sin embargo, la actitud de las empresas no es la más adecuada, acrecentando el descontento de la población y de las autoridades locales y regionales.

Así, el miércoles 14 de setiembre, funcionarios de la empresa minera Yanacocha, impidieron el ingreso de las autoridades y funcionarios del gobierno regional de Cajamarca, quienes se trasladaron hasta el campamento minero con el objeto de realizar una inspección para monitorear el caudal del Río Grande, atendiendo las



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

### DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



*“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”*

múltiples denuncias de la población por la notable reducción de las aguas y evidentes muestras de contaminación por parte de la citada empresa minera.

La solicitud de autorización para la referida inspección se hizo llegar, sin embargo, se pretextó que no estaba especificado el lugar y que aparecía como punto de visita el cerro Quilish, como si el propietario del sector la Quinoa no fuera Yanacocha. Luego se dijo que no se permitía el ingreso porque estaban programadas voladuras, las que se hicieron, pero después de tres horas y media de la llegada de la comisión.

El arribo de la comisión se produjo a las 11:00 am y la explosión fue a las 2:30 pm. La onda expansiva se sintió a varios kilómetros. Luego se arguyó que no podía entrar la comisión porque estaban presentes periodistas portando instrumentos de trabajo como cámaras filmadoras y fotográficas.

Los funcionarios del Gobierno Regional de Cajamarca y los demás presentes, consideran que la información no se puede restringir y que el pueblo tiene derecho a ser informado de lo que en su territorio ancestral ocurre. Más tarde trabajadores de Minera Yanacocha negaron la posibilidad de ingreso a la naciente misma de Río Grande alimentando dudas relacionadas al cuidado del agua y el medio ambiente y generando indignación de los funcionarios y asistentes.

La comisión encabezada por el Gerente de Recursos Naturales del Gobierno Regional de Cajamarca, Dr. Rolando Reátegui, funcionarios, periodistas y miembros de la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental - DESA, se acercaron al centro de operaciones constatando que el paisaje natural ha sido transformado por la explotación minera. Mientras parte de la comisión del gobierno regional de Cajamarca y dirigentes ronderos que se trasladaron a un sector de la naciente de afluentes del Río Grande, constataron que han desaparecido.

Si la disposición de Minera Yanacocha hubiese facilitado la inspección a la naciente del Río que otorgaba a la población cajamarquina de agua, el tiempo transcurrido para todo el trabajo planteado no habría excedido las dos horas, sin embargo, la negligencia de los funcionarios de la empresa minera dilató el tiempo y arreció la indignación de los presentes.

Rolando Reátegui, Gerente de RENAMA, en medio de la indignación por el trato recibido precisó que harán llegar una carta a la Empresa Minera Yanacocha expresando el malestar por el mal trato a la representación regional y adelantó que pondrán en conocimiento del Ministro del Ambiente, Ricardo Giesecke, quien llegará a Cajamarca el próximo 21 de setiembre y se aprovechará para presentarle una iniciativa legislativa para pedir el cese de actividades mineras en cabeceras de cuenca y no al uso de cianuro por ser altamente tóxico y que pone en peligro constante al agua y la salud.



## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

### DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



---

*“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”*

**Se agradece su difusión.**

**Cajamarca, 14 setiembre de 2011.**

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
¡POR UNA GRAN REGIÓN!***